

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAENSACOM S.A

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2017.

1. Bases de presentación y políticas contables

Información general.- En la provincia del Cañar, el quince de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en la Troncal, Parroquia: la Troncal, Barrio Nueva Esperanza, Intersección Via Duran Tambo Referencia De Ubicación Recinto Cochancay a tres cuadras del Mercado Nuevo.

Adopción de las normas internacionales de información financiera.-

Mediante resolución N°. 08,G,DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 la superintendencia de compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) por parte de las compañías y antes sujetos a su control y vigilancia, y mediante resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2001, la Superintendencia de Compañías reglamento la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas entidades (NIFF para PYMES), para las compañías sujetas a su control y vigilancia, de acuerdo a estas resoluciones, CONSTRUCOTORA CAENSACOM S.A., deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF PARA PYMES).

Políticas Contables Significativas.- Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para PYMES). Las políticas contables de la compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.- En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

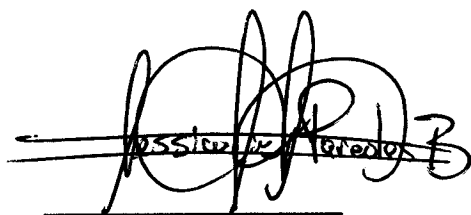
Moneda funcional.- Los estados financieros han sido elaborados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que en la moneda de curso legal de la República del Ecuador.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados a su publicación el 15 de Abril del 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Paredes Bernal Jessenia Jacqueline', written over a horizontal line.

PAREDES BERNAL JESSENIA JACQUELINE

GERENTE